



Expte N° 60.125/9.-

SANTA FE, 02 de diciembre 2013.-

VISTO el expediente de referencia en el que se propone la nómina de los integrantes del jurado que entenderá en el concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas en el Departamento Formación Complementaria.

ATENTO que el mismo se regirá por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO el tratamiento que le brindó el Cuerpo constituido en comisión,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas en el Departamento Formación Complementaria, afectado a la asignatura "Ciencia, Tecnología y Sociedad" de las carreras de Ingeniería en Agrimensura e Ingeniería en Informática, y/o cualquier otra asignatura afín a dicho Departamento que pudiera dictarse en las distintas carreras de la Facultad, los que a continuación se detallan:

Jurado Docente Titular:

Lic. Oscar VALLEJOS, DNI N° 17.601.670.

Mag. Alicia NAPUT, DNI N° 14.558.858

Lic. Ysabel Cristina TAMAYO, DNI N° 92.786.147

Jurado Docente Suplente:

Lic. Lilia Jorgelina Guadalupe PUIG, DNI N° 6.731.217

Jurado Estudiantil Titular:

Sr. Guido GHISOLFI, DNI N° 32.895.194

Jurado Estudiantil Suplente:

Sr. Franco SOBRERO, DNI N° 35.752.776

ARTÍCULO 2º.- Inscribáse, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación -Oficina de Concursos- y notifique a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 369/13